

ANEXO III

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE CONSTITUIR PAREJA ANÁLOGA AL MATRIMONIO O PAREJA DE HECHO.

DATOS PERSONALES :

D./D^a. con DNI/NIE n^o

D./D^a. con DNI/NIE n^o

Declaran bajo juramento que desde de :

Conviven de forma estable, libre, pública y notoria, en una relación afectiva análoga a la conyugal. Residen en el mismo domicilio sito en:

Nombre de la vía: N^o

Localidad: Código Postal:

Provincia: Teléfono:

- No están incapacitadas para prestar su consentimiento de formar una pareja.
- No están ligadas con vínculo matrimonial, ni forman pareja estable con otra persona no casada, ni son pareja de hecho anteriormente inscrita en el Registro o en cualquiera de los Registros de uniones o parejas de hecho creados por los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que conste inscripción de baja por disolución de la pareja de hecho.
- No son parientes en línea directa por consanguinidad o adopción ni colateral por consanguinidad o adopción hasta el tercer grado.

Y para que conste a los efectos oportunos, así lo declaro.

Lugar, fecha y firma

En Sanlúcar la Mayor, a de de 2023.

Fdo.:

Fdo.:

EL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), con la finalidad por interés legítimo del responsable de tramitar su solicitud de participación en el PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL 2023, y conservarlos durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR en PLAZA VIRGEN DE LOS REYES n^o 8 41800 SANLÚCAR LA MAYOR (Sevilla), y presentar una reclamación ante la autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.